

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CREDITO Y FACTORING S.A. Rut 099568420-9
 La Cantidad de \$ 27,761,259 VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL
 DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA ESTADO DE PAGO N° 2 DEL PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZA VILLA
 CORDILLERA COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	255		27,761,259

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 7; FECHA 25/1/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 11 \$ 27.761.259

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-003-002-000	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA CORDILLERA	27,761,259	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		27,761,259
	Totales	27,761,259	27,761,259



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Fdo. Ordinario

*69 171753
 San Felipe*

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAIME FERREIRA FERREIRA Rut 009778043-9
 La Cantidad de \$ 30,121,483 TREINTA MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS
 OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA ESTADO DE PAGO N° 1 DEL PROYECTO CONSTRUCCION MEDIA LUNA
 MUNICIPAL RENAICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	119		30,121,483

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 6 ASIENTO N° FECHA
 FECHA 25/1/2016 CHEQUE N° 10 \$ 30.121.483

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-004-004-000	Construcción Media Luna Municipal	30,121,483	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		30,121,483
	Totales	30,121,483	30,121,483

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 V° Bueno Jefe Contabilidad

Pago Total
 Ordenado
 2320274810
 Chile
 TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 5,356,120 CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO
VEINTE PESOS
Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE
DICIEMBRE 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3038237	20/01/2016	5,356,120

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :3

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		5,356,120
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	5,356,120	
Totales		5,356,120	5,356,120

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 3 ; FECHA 20/1/2016 CHEQUE N° 10831 \$ 5.356.120

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	5,356,120	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,356,120
Totales		5,356,120	5,356,120



GUÁSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Sacar Firma a Don GUSTAVO C.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 10
 RENAICO, 22/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 1,426,959 UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA FIJA MES DE DICIEMBRE 2015, EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	36848526		318,190
FACTURA	36848529		59,921
FACTURA	36848522		43,345
FACTURA	36848518		865,387
FACTURA	36848524		28,966
FACTURA	36848527		44,324
FACTURA	36848521		25,150
FACTURA	36848520		41,676

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :4

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,092,998
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		333,961
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,426,959	
Totales		1,426,959	1,426,959

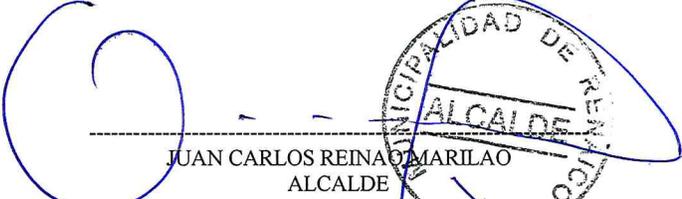
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 4; FECHA 22/1/2016 CHEQUE N° 10832 \$ 1.426.959

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,092,998	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	333,961	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,426,959
Totales		1,426,959	1,426,959


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

TRANS ELEC

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 12
 RENAICO, 22/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE JOAQUIN SANHUEZA VILLAMAN Rut 011699798-3
 La Cantidad de \$ 22,000,000 VEINTIDOS MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA PRIMERA Y SEGUNDA FECHA DE ACTIVIDAD CON MOTIVO ANIVERSARIO
 DE RENAICO DEL DIA 21 Y 22 DE ENERO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	61		11,000,000
FACTURA	62		11,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :5

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		22,000,000
32-08-00-000-000-000	Servicios Generales	22,000,000	
Totales		22,000,000	22,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

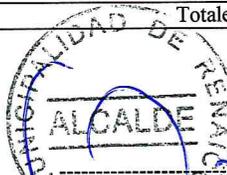
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 5 ; FECHA 22-01-2016 CHEQUE N° 9 \$ 22.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	22,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22,000,000
Totales		22,000,000	22,000,000



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Y OTROS Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 469,567 CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATICOS A LA CIUDAD DE COYHAIQUE
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMETIDO	16		145,268
COMETIDO	19		179,031
COMETIDO	18		145,268

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :29

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		179,031
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		290,536
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	179,031	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	290,536	
Totales		469,567	469,567

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 50 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 54 \$ 469.567.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	179,031	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	290,536	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		469,567
Totales		469,567	469,567



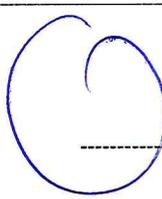
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

Pagado



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Cta_origen mone
 6898815 CLP
 6898815 CLP
 6898815 CLP

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 18
 RENAICO, 28/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 99,803 NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PIZARRA PARA EL MUNICIPIO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48810	27/01/2016	99,803

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		99,803
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	99,803	
Totales		99,803	99,803

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 16 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 27 \$ 99.803.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	99,803	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,803
Totales		99,803	99,803



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSPERENCIA
 ELECTRONICA

N° Cta : 1201199904 .

bco. Chile.

cobranza femuco @ Redapja . cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 20
 RENAICO, 28/01/2016

(2)

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRIMUS CAPITAL SPA. Rut 076360977-4
 La Cantidad de \$ 311,855 TRESIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE VIDEO PROYECTOR PARA DEPARTAMENTO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	109	27/01/2016	311,855

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :20

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		311,855
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	311,855	
Totales		311,855	311,855

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 55 ; FECHA 29-01-2016 CHEQUE N° 59 \$ 311.855.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	311,855	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		311,855
Totales		311,855	311,855



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



CARLOS RENAJO MARILAO
 ALCALDE



DIRECTOR DE
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 800-05650-07.

beo. Chile

cobranza@primuscapital.cl.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 21
 RENAICO, 28/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA TELENET LTDA. Rut 077700780-7
 La Cantidad de \$ 570,518 QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6845	27/01/2016	570,518

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :19

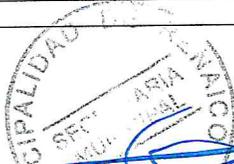
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		570,518
21-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	570,518	
Totales		570,518	570,518

COMPROBANTE DE EGRESO :

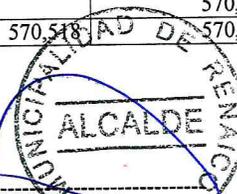
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 31; FECHA 28/01/2016; CHEQUE N° 42 \$ 570.518 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	570,518	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		570,518
Totales		570,518	570,518



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 12000612

bco. bci.

mnavorro@telenetchile.com

Pagado.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL AGUSTIN LTDA. Rut 076287853-4
 La Cantidad de \$ 1,457,392 UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ESTUFA A GAS HEATER (ESTUFA DE PATIO) Y ASPIRADORA INDUSTRIAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3171	27/01/2016	1,457,392

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :18

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,457,392
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,457,392	
Totales		1,457,392	1,457,392

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 15 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 26 \$ 1.457.392.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,457,392	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,457,392
Totales		1,457,392	1,457,392






 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA INES RACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA

N° cta: 176039M-02

banco. chile

katerine.flores@comercial
 agustin.cl.

Juana. Rojas @ Comercio
 agustin.cl.

X

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 99,802 NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PIZARRA PARA EL MUNICIPIO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48809	27/01/2016	99,802

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :16

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		99,802
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	99,802	
Totales		99,802	99,802

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 17 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 28 \$ 99.802.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	99,802	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,802
Totales		99,802	99,802



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO GEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Nota: 1201199904.

Geo. Chile

robrazostenero@redoffice.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Juv Santos

Decreto N° 24
 RENAICO, 28/01/2016

X

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RENATO PATRICIO MENDEZ SANDOBAL Rut 009826624-0
 La Cantidad de \$ 9,381,000 NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION IMPLEMENTACION DE RADIO COMUNICACIONES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1302	26/01/2016	9,381,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		9,381,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	9,381,000	
Totales		9,381,000	9,381,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 18 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 29 \$ 9,381,000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	9,381,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,381,000
Totales		9,381,000	9,381,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 Y FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

*cto. etc
 62900160653
 Bco. Estado*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO ANTONIO GODOY TARRAZA Rut 014256082-8
 La Cantidad de \$ 1,255,961 UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS
 SESENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE 10 LICENCIAS MICROSOFT 2013 PARA DIFERENTES EQUIPOS
 COMPUTACIONALES DE LA MUNICIPALIDAD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	289	26/01/2016	1,255,961

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :13

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,255,961
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,255,961	
Totales		1,255,961	1,255,961

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 26 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 37 \$ 1.255.961.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,255,961	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,255,961
Totales		1,255,961	1,255,961



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 2512475

Banco Estado.

FRANCISCO @ GENERCOM.cl.

Rogado.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 26
 RENAICO, 22/01/2016

*che cte
 e che cte.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 14,401,817 CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS
 DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP
 URBANO \$ 12.598.502.- MES DE DICIEMBRE Y SAP RURAL \$1.803.315 MES DE
 NOVIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 8; FECHA 29/01/2016; CHEQUE N° 12 \$ 14.401.817.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	14,401,817	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,401,817
Totales		14,401,817	14,401,817

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DEPTO PLANIFICACION
 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 BUENO TESORERO

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Pagado.

SAP Rural 1.803.315
 SAP urbano 12.598.502
14.401.817

En el libro

1

X

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 27
RENAICO, 28/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO ANTONIO GODOY TARRAZA Rut 014256082-8
La Cantidad de \$ 1,287,036 UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE COMPUTADOR DE ESCRITORIOS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	293	26/01/2016	1,287,036

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :12

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,287,036
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,287,036	
Totales		1,287,036	1,287,036

COMPROBANTE DE EGRESO :

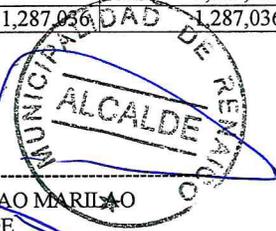
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 48; FECHA 29/01/2016; CHEQUE N° 48 \$ 1.287.036

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,287,036	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,287,036
Totales		1,287,036	1,287,036



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAÑO MARIÑO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Cto: 25/2475.

Banco Estado.

Francisco @ genocom.cl

Pagado.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 28
 RENAICO, 28/01/2016

1

x

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABRICACIONES METALICAS CONTAINERLAND LI Rut 096552310-3
 La Cantidad de \$ 9,401,181 NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CONTAINER PARA HABITACION DE OFICINAS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2098	26/01/2016	9,401,181

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :11

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		9,401,181
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	9,401,181	
Totales		9,401,181	9,401,181

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 27; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 38 \$ 9.401.181.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	9,401,181	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,401,181
Totales		9,401,181	9,401,181

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 0305350-4

Banco Santander

colvaz@reinao.cl

* Pagado.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO ANTONIO GODOY TARRAZA Rut 014256082-8
La Cantidad de \$ 1,812,083 UN MILLON OCHOCIENTOS DOCE MIL OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE NOTEBOOK, TELON CON TRIPODE, MEMORIA Y FLASH SD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	253	26/01/2016	1,812,083

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :10

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,812,083
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,812,083	
Totales		1,812,083	1,812,083

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 52 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 56 \$ 1.812.083.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,812,083	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,812,083
Totales		1,812,083	1,812,083



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARTIÑO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

D DE RENAICO
stración y Finanzas
CIPAL

Decreto N° 32
RENAICO, 28/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BUSTAMANTE MUÑOZ PEREIRA RENTA LTDA. Rut 078914330-7
La Cantidad de \$ 577,150 QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE UN GPS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	114009	26/01/2016	577,150

*NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO : 8

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios		577,150
Totales		577,150	577,150

MPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 10 ; FECHA 29/01/2016 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 14 \$ 577.150

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	577,150	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		577,150
Totales		577,150	577,150



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS A
DIRECTOR DE ADM. Y FF

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA

V° Bueno Jefe Contabilidad

Nº

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Timbre
Electronica - Bodeguero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 35
 RENAICO, 28/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AMERICA EXPORT LTDA. Rut 076040155-2
 La Cantidad de \$ 3,002,105 TRES MILLONES DOS MIL CIENTO CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE FILMADORA CANON, LA VALIER, LENTE PARA CAMARA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	71	26/01/2016	3,002,105

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :6

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		3,002,105
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	3,002,105	
Totales		3,002,105	3,002,105

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 19 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 30 \$ 3002.105

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	3,002,105	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,002,105
Totales		3,002,105	3,002,105



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

N° Cta: 62 504862

cco. santander

administracion@americalexport.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EUROCAPITAL S.A Rut 096861280-8
 La Cantidad de \$ 592,671 QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MOCHILA PARA NOTEBOOK Y TRIPODEI PARA CAMARA FOTOGRAFICA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	189	26/01/2016	592,671

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :7

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		592,671
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	592,671	
Totales		592,671	592,671

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 29.....; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 40 \$ 592.671.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	592,671	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		592,671
Totales		592,671	592,671



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 363 -7-271238-9
cco. Estable.

Juanandresbustamante@hotmail.com

Pagos

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 37
 RENAICO, 28/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCOSUR SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA Rut 076308767-0
 La Cantidad de \$ 991,998 NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRAS DE CAMARAS FOTOGRAFIAS PARA LA MUNICIPALIDAD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	127	27/01/2016	991,998

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :31

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		991,998
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	991,998	
Totales		991,998	991,998

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 54 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 10856 \$ 991.998

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	991,998	
411-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		991,998
Totales		991,998	991,998



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº 0101

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUEBLES ORBI SPA Rut 076428946-3
 La Cantidad de \$ 1,081,816 UN MILLON OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MESA PODIUM PARA ACTIVIDADES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	130	27/01/2016	1,081,816

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :30

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,081,816
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,081,816	
Totales		1,081,816	1,081,816

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 42, ASIENTO N° FECHA 29/01/2016, CHEQUE N° 42 \$ 1.081.816-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,081,816	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,081,816
Totales		1,081,816	1,081,816

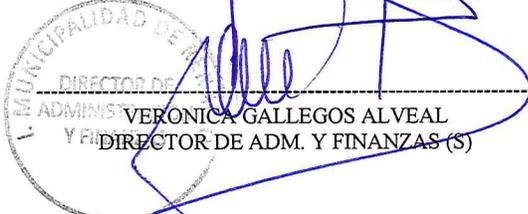


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAÑO MARLAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° 69492045.
banco santander.

pagado
 contacto@orbi.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ 2,699,483 INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS Rut 089912300-k
 Correspondiente a COMPRA DE IMPRESORA, NOTEBOOK, CABLE UTP PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	779717	27/01/2016	2,699,483

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :22

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		2,699,483
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	2,699,483	
Totales		2,699,483	2,699,483

COMPROBANTE DE EGRESO :

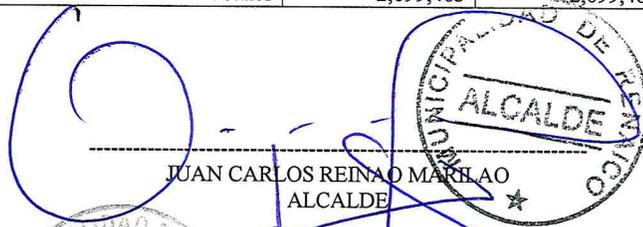
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 34; FECHA 28/01/2016; CHEQUE N° 45 \$ 2699.483-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	2,699,483	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,699,483
Totales		2,699,483	2,699,483



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 5128153.
banco estado.

Pagado.

Eduvram@Ricardo Rodriguez
 • cl.

1
 X

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CREDITO Y FACTORING S.A. Rut 099568420-9
 La Cantidad de \$ 18,699,992 DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE AIRE ACONDICIONADO PARA DIFERENTES OFICINAS MUNICIPALIDADES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	162	27/01/2016	9,349,995
FACTURA	160		9,349,997

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :21

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		18,699,992
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	18,699,992	
Totales		18,699,992	18,699,992

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 49 ASIENTO N° FECHA
 FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 53 \$ 18.699.992

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	18,699,992	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		18,699,992
Totales		18,699,992	18,699,992

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Pagado.

Nota: 6917.1753.
beo. Estado.

recibir@gmail.com

① X

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COMERCIAL A M W LTDA. Rut 077714930-k
 La Cantidad de \$ 527,996 QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TOLDOS DE PROTECCION SOLAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10558	27/01/2016	527,996

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :17

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		527,996
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	527,996	
Totales		527,996	527,996

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 45 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 49 \$ 527.996.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	527,996	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		527,996
Totales		527,996	527,996

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 2971 5032.
banco bci.

Pagos.

cobranzas @ melinaamerica.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BUSTAMANTE MUÑOZ PEREIRA RENTA LTDA. Rut 078914330-7
La Cantidad de \$ 2,784,600 DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL
SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EQUIPO TOPOGRAFICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	144010	26/01/2016	2,784,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :9

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios		2,784,600
Totales		2,784,600	2,784,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 14 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 25 \$ 2.784.600.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	2,784,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,784,600
Totales		2,784,600	2,784,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta. 3592704-2

bco. Santander.

WPerera @ Bm? Reita o cl.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

1 X

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 46
RENAICO, 28/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ACF CAPITAL S.A. Rut 099580240-6
La Cantidad de \$ 2,067,287 DOS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PROYECTOR LED LUMENES 3000, MONITOR 22 PULGADAS, CAMARA FOTOGRAFICA, TELEVISOR LG 42 P., Y ACCESS POINT.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5774	09/12/2015	2,067,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :32

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		2,067,287
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	2,067,287	
Totales		2,067,287	2,067,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 33; FECHA 28/01/2016; CHEQUE N° 44 \$ 2.067.287.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	2,067,287	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,067,287
Totales		2,067,287	2,067,287

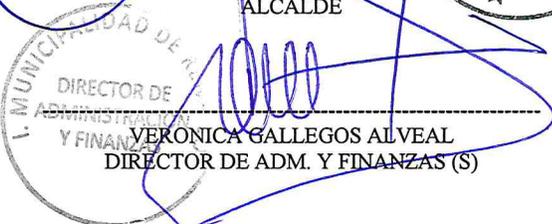


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 57937-08

Banco Chile

pagos@acfcapital.cl

Pagado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 572,346 QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION PARA BODEGA MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7840	05/11/2015	572,346

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :34

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		572,346
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	572,346	
Totales		572,346	572,346

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 48; FECHA 29/01/2016; CHEQUE N° 52 \$ 572.346

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	572,346	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		572,346
Totales		572,346	572,346



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 62370137973

banco estado.

Tzuniga @ Luvaly.cl.

Pagado.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FACTOCHILE S.A. Rut 076457580-6
 La Cantidad de \$ 7,437,500 SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL
 QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a IMPLEMENTACION SALA DE VIDEO CONFERENCIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3	18/01/2016	7,437,500

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :35

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	7,437,500	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		7,437,500
Totales		7,437,500	7,437,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 28 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 39 \$ 7.437.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	7,437,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,437,500
Totales		7,437,500	7,437,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 640 12 193

banco. Santander.

grendova@factochile.cl

Pagado.

Ju Venturo

X

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 50
RENAICO, 28/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIMERC S.A. Rut 096670840-9
La Cantidad de \$ 231,913 DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE VENTILADORES PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6357930	28/01/2016	231,913

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :36

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	231,913	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		231,913
Totales		231,913	231,913

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 32 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 43 \$ 231.913.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	231,913	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		231,913
Totales		231,913	231,913

[Handwritten signatures and stamps]

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIÁ INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta : 2955628.

bco - estado.

edrauz@dimerc.cl.

Pagado.

Inventario

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 51
RENAICO, 28/01/2016

X

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PETRINOVIC Y CIA. LTDA. Rut 079534260-5
La Cantidad de \$ 12,376,000 DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE GABINETE SICOTECNICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	771	29/12/2015	12,376,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :37

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		12,376,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	12,376,000	
Totales		12,376,000	12,376,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 24 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 35 \$ 12.376.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	12,376,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,376,000
Totales		12,376,000	12,376,000

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No eta: 77356-06

beo. Chill.

Contabilidad @ Petrinovic.cl.

Requiere

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR MORALES ACEVEDOR IMPORTACIONES Y HERRAMIENTAS Rut 076597170-5
 La Cantidad de \$ 100,388 CIEN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE UNA BALANZA TRIUNFO PESO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4636	28/01/2016	100,388

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :38

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		100,388
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	100,388	
Totales		100,388	100,388

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 20; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 31 \$ 100.388 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	100,388	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,388
Totales		100,388	100,388



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



YERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 6866492
 Bco. Santander

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

vmorales@victormorales.cl

Inventario

X

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 53
RENAICO, 28/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD MUEBLES SANTA ANA LTDA. Rut 077624270-5
La Cantidad de \$ 1,780,538 UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ESCRITORIOS Y SILLAS PARA DIFERENTES OFICINAS MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8739	28/01/2016	1,780,538

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :39

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,780,538
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,780,538	
Totales		1,780,538	1,780,538

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 21 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 32 \$ 1.780.538

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,780,538	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,780,538
Totales		1,780,538	1,780,538

[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAQ
ALCALDE

[Signature]
MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL

[Signature]
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

*No Cts: 4024800
Bco. Santander.
administracion@mueblesmsa.*

Inventario

X

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 54
RENAICO, 28/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PEDREROS ASTETE Y CIA LTDA Rut 076339657-6
La Cantidad de \$ 363,883 TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y
TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE SILLA GIRATORIA BRAZO FIJO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	217	28/01/2016	363,883

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :40

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		363,883
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	363,883	
Totales		363,883	363,883

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 22 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 33 \$ 363.883.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	363,883	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		363,883
Totales		363,883	363,883

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 53371485470.
Banco Estado.
algalia.ltda@gmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 55
 RENAICO, 28/01/2016

(1) X

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCOSUR SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA Rut 076308767-0
 La Cantidad de \$ 14,045,867 CATORCE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CAMARAS DE VIGILANCIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	166	31/12/2015	12,826,608
FACTURA ELECTRONICA	167	31/12/2015	1,219,259

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :41

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		14,045,867
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	14,045,867	
Totales		14,045,867	14,045,867

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 56 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 10857 \$ 14.045.867.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	14,045,867	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,045,867
Totales		14,045,867	14,045,867

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PCINBOX SPA Rut 076074614-2
 La Cantidad de \$ 2,871,170 DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DOS PLOTTER PARA LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5861	07/10/2015	2,871,170

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :42

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		2,871,170
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	2,871,170	
Totales		2,871,170	2,871,170

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 41, FECHA 29/01/2016, CHEQUE N° 46, \$ 2.871.170

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	2,871,170	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,871,170
Totales		2,871,170	2,871,170

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No cta: 2510038608.
 banco. Chile.
 jtoro@Pcinbox.cl.

Pagado.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **INGENIERIA Y SERVICIOS COMPUTACIONALES R Y C** Rut 076475540-5
 La Cantidad de \$ **272,867** **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE**
PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE CUATRO ROUTER PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS**
MUNICIPALES.
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4036	12/11/2015	272,867

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :43

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		272,867
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	272,867	
Totales		272,867	272,867

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 23 FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 34 \$ 272.867.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	272,867	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		272,867
Totales		272,867	272,867

(Stamps and signatures)
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO ALCALDE
 JUAN CARLOS RENAJO MARILAO ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*N°cta: 159-1718A-04.
 bco. Chile.*

TRANSMISIÓN
 ELECTRONICA

F.fidolalge@municipal.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 58
 RENAICO, 28/01/2016

1 X

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS LEONARDO CALDERON NETTLE IMPORTADORA Y EXP Rut 076183081-3
 La Cantidad de \$ 317,380 TRESIENTOS DIECISIETE MIL TRESIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE FOCO AREA LED PARA USO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	647	28/01/2016	317,380

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :44

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		317,380
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	317,380	
Totales		317,380	317,380

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 46 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 50 \$ 317.380

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	317,380	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		317,380
Totales		317,380	317,380



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARTIAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

_____ FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

*N° cta: 5654629.
 Banco Estable.*

luninovichile@gmail.com.

Pagado.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARRASCO E HIJOS LTDA Rut 076293470-1
 La Cantidad de \$ 848,232 OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PROYECTOR DE AREA LED
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1984	12/11/2015	848,232

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :45

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		848,232
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	848,232	
Totales		848,232	848,232

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 47 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 51 \$ 848.232

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	848,232	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		848,232
Totales		848,232	848,232



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



YERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº cta: 35414359.
banco bei.
gobierno de renango + cl.
516937-2
banco estado
Pagado.

X

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 60
RENAICO, 28/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IDEA MARKET SPA Rut 076148288-2
La Cantidad de \$ 3,865,110 TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO
DIEZ PESOS
Correspondiente a COMPRA DE BANQUETAS PLEGABLES PARA LA IMPLEMENTACION DEL TEATRO
MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	917	19/11/2015	3,865,110

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :46

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		3,865,110
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	3,865,110	
Totales		3,865,110	3,865,110

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 9.....; FECHA 29/01/2016..... CHEQUE N° 13..... \$ 3.865.110

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	3,865,110	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,865,110
Totales		3,865,110	3,865,110



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

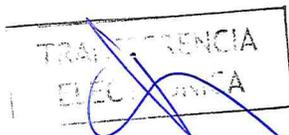
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° de Cta: 66403998.

bco. Santander.

LOLA VED 70@gmail.com.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 61
 RENAICO, 28/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
 La Cantidad de \$ 186,492 CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE GRABADOR DE VOZ.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	779159	11/11/2015	186,492

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :47

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		186,492
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	186,492	
Totales		186,492	186,492

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 25 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 36 \$ 186.492.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	186,492	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		186,492
Totales		186,492	186,492

(Seals and signatures of the Municipality of Renaico)
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL
 DIRECCION DE CONTROL
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: Banco estado.

5128153

Edwin @ Ricardo Rodriguez

Pagado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ROBINSON HECHTLE Rut 009739385-0
 La Cantidad de \$ 96,390 NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PREMIOS PARA ENCUENTROS JUVENILES, PROGRAMA MUNICIPAL DE
 JOVENES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1946	11/12/2015	96,390

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :62

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		96,390
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	96,390	
Totales		96,390	96,390

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 12; FECHA 29/01/2016; CHEQUE N° 23 \$ 96.390

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	96,390	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		96,390
Totales		96,390	96,390



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Netas: 538 70024238

bco. Estaelo.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Pagado

Srobinson - h @ Hotmail.com

Feb 2016

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 78
RENAICO, 29 ENE 2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRENTA GRECIA S.A. Rut 096863050-4
La Cantidad de \$ 345,100 TRESIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TARJETAS NAVIDEÑAS 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1162	11/12/2015	345,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :63

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		345,100
21-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	345,100	
Totales		345,100	345,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 30 ; FECHA 29/01/2016 ; CHEQUE N° 41 \$ 345.100.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	345,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		345,100
Totales		345,100	345,100

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINIDAD JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
GASTON TRINIDAD JIMENEZ
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO CARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 0907055-9.

bco. Santander

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Topolo.

Administración @ Grecia Impresora.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILEMAT SPA Rut 096726970-0
 La Cantidad de \$ 132,828 CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ANTEOJOS DE SEGURIDAD, CHALECOS REFLECTANTES Y BLOQUEADORES PARA PERSONAL MUNICIPAL Y SALVAVIDAS.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2112846	15/12/2015	132,828

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :68

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		132,828
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	132,828	
Totales		132,828	132,828

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° - 11; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 22 \$ 132.828.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	132,828	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		132,828
Totales		132,828	132,828

[Signature]
 GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*N° eta: 50965-5
 bco. Estado.*

chilecompa @ chilemat.cl.

TRANSPARENCIA ELECTRONICA

Pagado

TRANSPARENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE JOAQUIN SANHUEZA VILLAMAN Rut 011699798-3
 La Cantidad de \$ 22,500,000 VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a PRODUCCION ACTIVIDADES ANIVERSARIO RENAICO 2016 DIAS 23 Y 24.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	63	25/01/2016	22,500,000

ANÓTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENDEMIENTO :70

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		22,500,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	22,500,000	
Totales		22,500,000	22,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

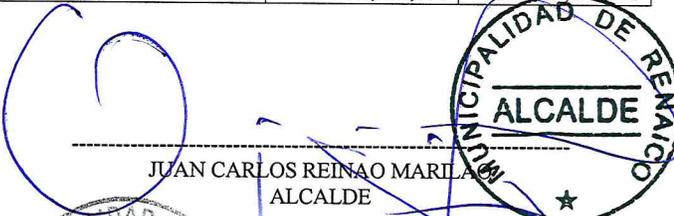
ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 53 ; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 57 - \$ 22.500.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	22,500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22,500,000
Totales		22,500,000	22,500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLA
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Reinaldo

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 70906
 RENAICO, 20 ENE 2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ROBINSON HECHTLE Rut 009739385-0
 La Cantidad de \$ 606,900 SEISCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS
 Corresponsiente a COMPRA DE GALVANOS PARA PREMIACION DE DIRIGENTES DEPORTIVOS Y
 DEPORTISTAS DESTACADOS, PROGRAMA OMD.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1985	28/12/2015	606,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :90

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		606,900
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	606,900	
Totales		606,900	606,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 13; FECHA 29/01/2016; CHEQUE N° 24 \$ 606.900.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	606,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		606,900
Totales		606,900	606,900



GASTÓN TRINCAO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTÓN TRINCAO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAC
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 53870024238.

cco. Estable.

srobinson_h@hotmail.com.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Pagado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 130
RENAICO, 29/01/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
La Cantidad de \$ 577,110 QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO DIEZ PESOS
Correspondiente a CANCELA FONDO COMUN MUNICIPAL MES DE ENERO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :105

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		577,110
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	577,110	
Totales		577,110	577,110

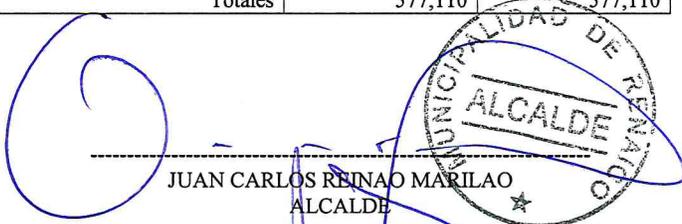
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

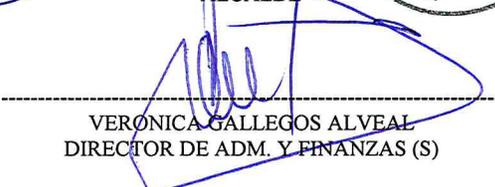
EGRESO N° 51; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 55 \$ 577.110.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	577,110	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		577,110
Totales		577,110	577,110


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL


VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Rogado.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 33,333 TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA RETENCIONES ORDINARIAS MES DE ENERO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	451		33,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 57; FECHA 29/01/2016 CHEQUE N° 10851 \$ 33.333,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias	33,333	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		33,333
	Totales	33,333	33,333



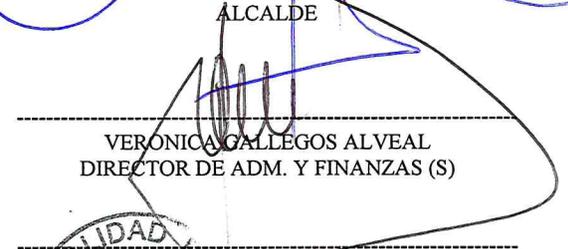
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Alcalde
- Finanzas Municipal
- Interesado

